



ACTA DE SESION EXTRAORDINARIA DE ASAMBLEA PARROQUIAL

En la parroquia de Santa Ana, del cantón Cuenca, de la provincia del Azuay, hoy Domingo 27 de octubre del dos mil diecinueve, siendo las 9:h30 de la mañana, se reúnen en Sesión Extraordinaria la Asamblea Parroquial de Santa Ana, previa la Convocatoria del Señor Presidente para tratar el siguiente Orden del Día:

- 1.- Himno Nacional
- 2.- Instalación de la Asamblea Parroquial
- 3.- Conocimiento y Validación del POA y el Anteproyecto de la Proforma Presupuestaria para el año 2020.
- 4.- Intervención de la ciudadanía.
- 5.- Clausura de la Asamblea Parroquial

1.- Himno nacional coreado por todos los presentes. **2.- Instalación de la Asamblea Parroquial.** - el Sr. Presidente da la Bienvenida a los miembros del Gad Parroquial a los Presidentes y Presidentas de las Comunidades de la Parroquia, a los representantes de las organizaciones, presidentes de los adultos mayores, y a toda la población que se encuentra presente en esta Asamblea Parroquial, y basándose en el COOTAD en el Art. 241.- Participación ciudadana en la aprobación del anteproyecto de presupuesto.- declara Instalada la Asamblea Parroquial extraordinaria. **2. Conocimiento y Validación del POA y el Anteproyecto de la Proforma Presupuestaria para el año 2020.-** Seguidamente por parte de la Contadora Publica Auditora Raquel Bueno Técnica de Planificación y Proyectos del GAD Parroquial se da a conocer las necesidades priorizadas del Presupuesto Participativo Comunitario para el año 2020 por cada una de las comunidades, inmediatamente se da a conocer las obras de Inversión para el 2020 como son: **1.- Programa De Mantenimiento Y Conservación De Zonas Y Ecosistemas Frágiles:** Protección de Fuentes Hídricas- incluye Filtros biológicos – Mejoramiento de Pastos, compra de Abonos y plantas- Talleres de Capacitación, **2.- Programa de Concientización Ambiental de la Población de la Parroquia tenemos:** - Proyecto de educación y protección ambiental en la Parroquia de Santa Ana la cual está conformada por- Talleres de Educación Ambiental - Capacitación sobre el Tratamiento de Deshechos Solidos - refrigerios - Adquisición de Biodigestores - Insumos para Esterilización de Animales (Perros y gatos) en convenio con la EMAC **3.- Programa De Mejoramiento De Convivencia Ciudadana y Concientización Social de la Población tenemos:** Proyecto de Apoyo al CNH, Proyecto de Apoyo al CVB de Ingapirca, Proyecto de Apoyo a la Niñez y Adolescencia de la Parroquia Santa Ana (Colonia Vacacional 2020), Proyecto de Apoyo Nutricional y Atención Integral a las Niñas/Niños de los Centros Educativos y Personas Adultas Mayores en la Parroquia Santa Ana, Proyecto de Atención Integral al Adulto Mayor con Discapacidad de la Parroquia a (Convenio con el MIES), Proyecto de Apoyo a la Salud, Proyecto de Formación Deportiva, Proyecto de Apoyo a Deportistas ELITES, Proyecto de Fortalecimiento a las Actividades Deportivas en la Parroquia, **4.- Programa de Recuperación y Promoción del Patrimonio Cultural, Practica y Conocimiento Ancestral y Sitios Turísticos de Santa Ana:** Proyecto de Capacitación En la Cultura (En Comunidades de la Parroquia Santa Ana) - Proyecto de Conmemoración de Aniversario de Parroquializacion - Proyecto de Difusión y Promoción de Actividades del GAD - Proyecto de Apoyo en Eventos Culturales en las Comunidades de P. Santa Ana y Chola Cuencana, **5.-Programa de Potenciación Económica en Base al Recurso Turístico de**



GAD PARROQUIAL DE

Santa Ana

la Parroquia.- Proyecto de Capacitación en Temas Productivos para la parroquia Santa Ana – Proyecto Turístico Yuragchocha, **6.- Programa de Incentivos para impulsar el Desarrollo de las actividades productivas en la parroquia tenemos:** Proyecto de Repotenciación de la Producción de Santa Ana(Tractor Agrícola) - Proyecto de Apoyo a las Organizaciones productivas de la Parroquia Santa Ana - Proyecto "Mejoramiento Genético Mediante Inseminación Artificial en Bovinos" Convenio con el MAG - Proyecto de Capacitación a los Artesanos de Santa Ana **7.- Programa de Dotación y Mejoramiento de Infraestructura y Equipamiento Destinado Para el Espacio Público Tenemos:** Mantenimiento de Áreas Verdes, del Cementerio, Veredas, parques , etc., - Proyecto de Seguridad Parroquial: Instalación de Cámaras de Video Vigilancia - Construcción de la Cancha de Uso Múltiple en la Comunidad de Tepal - Proyecto de Saneamiento ambiental - Apoyo para mejoramiento del sistema de agua potable en convenio con Etapa - Mejoramiento y Ampliación del Sistema de Alcantarillado en las Comunidades de la parroquia en Convenio con ETAPA - Para reparaciones o mantenimiento Emergentes de Infraestructura en general - Mantenimiento de Infraestructura Educativa en convenio interinstitucional - Expropiación de terrenos para espacio Público y Uso comunal (casa comunal y cementerio **8.- Programa De Dotación y Mejoramiento del Sistema Vial de la Parroquia: - Para Fiscalización de Obras -** Fiscalización para las Vía a Mosquera y Playa de los Ángeles en Convenio con la EMAC - Estudios y Diseño de la Construcción de la Vía Bella Unión- Santa Bárbara y San Pedro - Estudios y Diseño de la Construcción de la Casa Comunal - Mantenimiento y Reparación de Paradas de Buses en las Comunidades- Construcción de Vía Alternativa y Pizhin 2da ETAPA - Ampliación e Instalación de alumbrado público en vías de la parroquia y acceso a las comunidades Convenio con la Empresa Eléctrica - Mantenimiento Vial Comunitario, Incluido la maquinaria del Municipio - Mantenimiento vial con aporte de la Taza Solidaria, **9.- Programa Para el Fortalecimiento de la Gestión del GAD:** Contratación de Estudios, Investigación y Servicios Técnicos Especializados,- Capacitación de Técnicos, Asesorías Técnicas, una vez descritos todos los proyectos que están dentro del Plan Operativo Anual para el 2020, Interviene la Economista Lourdes Sarmiento Contadora del Gad Parroquial para dar a conocer el anteproyecto de presupuesto para el año 2020 mismo que se detalla a continuación: Presupuesto de Ingresos para el 2020 es de \$1, 486.230.42 , compuesto de fuentes de financiamiento, de Rentas por Arrendamiento de Bienes, (Cementerio, Canchas del Complejo Pizhin , Alquiler del Tractor Agrícola) Otros Ingresos, del Gobierno Central del Aporte a los Gobiernos Parroquiales Rurales , Del Gobierno Seccional Municipio de Cuenca - Presupuesto Participativo, De Empresas Públicas, de la EMAC por el Relleno Sanitario, Tasa Solidaria de la Prefectura, y Devolución de IVA. El Presupuesto del Gasto Corriente por el valor de \$182,122.12, y los Gastos de Inversión por \$1,299.608.30, descritos en la exposición en el POA 2020. A continuación, tenemos la validación del POA y Anteproyecto del presupuesto 2018. El Sr. Manuel Matute Presidente del GAD Parroquial pone a conocimiento de la Asamblea el POA (Plan Operativo Anual) y Anteproyecto de presupuesto del 2020 para su respectiva validación. - Dentro de esto se realizan las siguientes observaciones. -

El Ing. Miguel Guamán informa que se ha prestado un anteproyecto y que como resultado hay un oficio envía por parte del presidente. Y que hay que considerar que el anteproyecto está contemplado en mejor del buen Vivir así la población Santanense podrá tener recursos y que a

inicios del año se le solicito que se haga una auditoria a la administración anterior, así mismo consulta en que presupuesto está considerada la contratación de la actualización del PDOT.

La Abg. Adriana cabrea en el cual indica la razón por la que no se aprobó la propuesta de consultoría porque está valorada en 40.000 dólares y que no era gratuita, y al esta relacionada con la actualización del PDOT, es necesario que se analicen las diferentes propuestas para contratar la más adecuada con los presupuestos necesarios, está considerada en la partida de estudios y consultorías del año 2019, y de no ser contratada este año quedaría incorporada para el año 2020.

La señora Narcisa Vanegas Indica que conocen en qué consiste el PDOT y que lo que pide es que este sea actualizado porque la población ha aumentado y por ende las necesidades son mas.

Lcdo. Xavier Guamán, inicia su intervención y pide que se grabe la misma para constancia de lo dicho, habla sobre la paralización como medida tomada para exigir la revocatoria del decreto 883, no es un tema inherente al POA pero se deja constancia de la intervención. Pregunta sobre la contratación de un psicólogo pues no considera necesario, sobre el tema de la elección de la Chola Cuenca manifiesta su desacuerdo en ese tipo de eventos; también sugiere que el sueldo de los vocales debe ser en relación a la asistencia a las reuniones, pregunto sobre el gasto corriente y el proyecto de Yuracocha pidiendo se dé el seguimiento necesario, también observa que no hay presupuesto destinado para eventos culturales.

Ing. Oliva Guamán indica que tipo de consultoría se haría directa o inversa ya que a ella no ha recibido una invitación para la actualización del PDOT, así mismo consulta sobre la asignación de la EMAC y consulta sobre si hay consultorías contratadas en esta administración.

La misma que es contestada por la Abg. Adriana quien aclara que, de acuerdo a la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública, existen 3 tipos de contratación de acuerdo a los montos contratados, y que son invitación directa a 1 proveedor, a 3 proveedores y subasta; y que dependerá del monto contratado; así mismo aclara que no se ha hecho ningún tipo de contratación de consultorías en esta administración; sobre el monto de la asignación de la EMAC, la Contadora Eco. Lourdes Sarmiento informa que el valor es 807.230,16. Sra. María Eugenia Samaniego felicita la gestión y manifiesta sobre la importancia de cumplir el rol de la Autoridades y manifiesta su preocupación sobre el horario de trabajo del Vocal de sociales pues informa que los sectores vulnerables, como el caso de los adultos mayores pues no hay el seguimiento suficiente ni control de las actividades pide que se busque la forma de garantizar la inversión de 190.519,63 que sean esos recursos destinados de la forma correcta.

Sr. Luis Domínguez, manifiesta el tema de la paralización que no es inherente al POA pero se hace constar; informando que los transportistas no tuvieron una actitud correcta, sobre la contratación de los técnicos sugiere que sean locales es decir de la Parroquia Santa Ana.

Ing. Patricio Morales tiene consultas sobre el POA 2020, consulta sobre el monto del proyecto del MIES, porque no consta en ingresos, la contadora responde que en el presupuesto no está considerado el valor porque la proyección de ingresos se presenta hasta el 30 de junio y la definitiva hasta el 15 de agosto, y el proyecto del MIES no está considerado al ser posterior, pero el momento que se firme el convenio y se cuenten con los recursos se hará la reforma la

Presupuesto, el Sr. Patricio Morales sugiere que no se contrate otro psicólogo adicional. Sobre el tema de gastos corrientes no da el valor con la sumatoria del total en gasto parcial y totalizado, pide se verifiquen los valores, informa que hay un error en novecientos dólares pide se corrija. El tercer aspecto habla sobre el proyecto de biodigestores, felicita el proyecto y el monto, pero consulta que como no se ha detallado sobre las obras específicas de cada comunidad, pues sobre el presupuesto participativo de Auquilula, Los Laureles, Tepal ellos solicitan los biodigestores, y debe ser equitativos esa distribución para no perjudicar a dichas comunidades. Y el cuarto aspecto, sobre las fiestas de parroquialización no está de acuerdo con invertir 12000 dólares para las festividades. Y el quinto aspecto manifiesta que no se hace la lectura correcta no es por afinidades políticas ni por resentimientos sino porque se quiere ver que Santa Ana prospere y mejore y que las cosas se hagan bien.

Sra. Martha Guamán pregunta que, si desea trabajar con todas las personas, se considere a las personas que viven cerca de los ríos contaminados y pide que se proyecte al alcantarillado, que se exija al Valle que no boten al río las aguas servidas al río, pide que la administración se preocupe por la contaminación del río, informa que tiene los estudios que se hicieron en el año 2017 desde el GAD Municipal de Cuenca por el grado de contaminación, pide que ahora se actúe al respecto para que terminen bien la administración por el adelanto de la Parroquia, informa que tienen los estudios para la revisión. En una segunda intervención pide se haga seguimiento sobre la contaminación de las aguas.

Sr. Luis Guanoquiza, interviene tiene dos observaciones la primera sobre la vía al Pizhin, sobre las observaciones de la vía que hizo la municipalidad informa que él ya tenía este criterio desde la anterior administración, informa que se cobren las multas de ser el caso y pregunta los rubros de 70.000 que dejaron cambiando para que no se coloque el adoquín sino el asfalto, y la segunda observación informa que porque el POA 2020 el técnico de infraestructura va a ganar más que el Técnico de Ingeniería Civil, y finalmente sugiere que cuando se hagan apoyos de amplificación se dé a las 21 comunidades de forma equitativa.

El Presidente aclara sobre el tema de la vía que cuando tuvieron la reunión con la anterior administración dejaron firmando el tercer contrato complementario el 30 de abril sin tener los recursos de respaldo, y que todo esto el contratista informo que ejecuto la obra con esa autorización pero que al ser una obra contratada hay que concluir con la obra sin tomar en consideración lo que se autorizó en la anterior administración.

Sr. Miguel Álvarez, la pregunta es sobre el presupuesto participativo 2019 de si se está ejecutando, porque en la comunidad del Salado no se ha ejecutado, también se pidió el mantenimiento vial de la comunidad pues ellos pidieron mediante oficio y quiere saber si se va a cumplir, y otro tema habla sobre el cierre vial que hubo pide que se limpie la vía que fue tapada con material.

Lcda. Lidia Guamán, la primera observación agradece sobre el programa CNH, sugiere que no se ponga un monto tan alto en movilización 1.700 igual del CIBV, reestructurar ese monto, segundo tema sobre el tractor agrícola habla que la inversión es más alta que el ingreso, pide que se verifique cual es el beneficio y a cuantos habitantes, el tercer tema habla sobre la actualización del

orgánico funcional y sobre los 5000 que se presupuestaron, pide que se verifique antes de realizar esta contratación.

La la Abg. Adriana Cabrera aclara la diferencia entre la actualización del PDOT y el orgánico funcional.

Sra. Narcisca Vanegas pregunta porque solo se señala la obra de Yuracocha y no del proyecto de Tepal, pide que en la actualización del PDOT se considere las canchas y el mercado para la

Parroquia Santa Ana, pues solo está considerado para la casa comunal y cementerio, pues la necesidad también es sobre el mercado para vender los productos de Santa Ana, aclara que no está en contra de la administración sino para que se tomen en cuenta las peticiones en beneficio de toda la Parroquia.

El Sr. Presidente aclara que se está priorizando las obras por los presupuestos altos, y que se van a ir priorizando así mismo las otras obras con cada presupuesto.

Ing. Oliva Guamán, aclara que no es en contra la intervención, sino que pide que no se repita lo que se hizo en la anterior administración, hay peticiones que se hicieron y jamás se tomaron en cuenta en la anterior administración pide que ahora se hagan bien las cosas con los técnicos.

Sr. Alberto Zumba, representante de la cooperativa de transporte 26 de Julio, interviene y dice que no solo es decir que se apoya o no la paralización, informa que no ve muchos recursos para seguridad, pide que se considere más rubros pide que la autoridad de la Jefatura política haga más controles, consumo de alcohol, control al transporte pide prioridad en ese tema

Sr. Martin Heredia, inicia hablando sobre la paralización, que no es un tema inherente al POA pero se hace constar; llama a la unidad de la Parroquia cuando haya que reclamar o exigir a las autoridades. Segundo punto sobre los recursos para dar continuidad al proyecto turístico, pero no ve proyectos concretos, pide que se saque el máximo provecho del relleno sanitario. Tercer punto sobre los proyectos para sectores vulnerables, pide que sobre el control sobre del menú que se da a los adultos mayores pide que se verifique el menú, se prefiera la calidad al precio. Informa que el Centro Parroquial aportó con la cantidad de 6540 apoyaron para la protección de las jardineras y el letrero de la parroquia con las letras SANTA ANA y sobre cursos de capacitación, pide se realicen las gestiones para abaratar costos. Pide corrección sobre las actitudes de los técnicos pide que cumplan sus funciones a cabalidad.

Sra. Pilar Criollo, representa a la Comunidad de Auquilula, pide que no solo visiten en campañas las autoridades, sino que se comprometa acerca del medio ambiente, informa que ya presento el presupuesto para la planta de oxigenación, en la administración anterior pero que no se dio trámite a dicho proyecto, pide se priorice las expropiaciones de terrenos para poder tener los servicios necesarios como agua potable y alcantarillado, pide ayuda a esta administración. Así mismo pide que sobre el presupuesto para seguridad se vea la posibilidad de la implementación de cámaras de seguridad porque ya han ocurrido hechos delictivos y en general sobre los requerimientos de las anteriores intervenciones como el tema ambiental y de las aguas servidas.

Sr. Agustín Quizphí, De la comunidad de San Miguel de Pucacruz, pide se dé seguimiento a la obra de la cancha porque se han mandado oficios y aun no se ejecuta.

Se pone a consideración la validación del POA propuesto para el año 2020, la ciudadanía pide que sea validado, pero con las observaciones presentadas.

Sr. Patricio Vázquez, como miembro del Consejo de Planificación pide que antes de validar se verifique que se cumplan con todas las observaciones presentadas como el caso de los estudios para las vías y sugiere que se haga autogestión.

Sr. Presidente indica que el dinero está destinado para realizar estudios para colocar el asfalto desde la vía bella unión hasta la comunidad de San Pedro para poder exigir la obra luego al Gobierno Provincial.

Sr. Marco Domínguez, observa que no se invierta mucho en contratar dos técnicos para las mismas actividades que debería optimizar recursos, también sugiere que se trabaje de forma coordinada.

Ing. Patricio Morales, menciona que el día martes con la participación del Consejo de Planificación revisen las observaciones y que verifiquen que todas las observaciones hechas el día de hoy estén consideradas y que luego sean puestas en conocimiento de toda la ciudadanía.

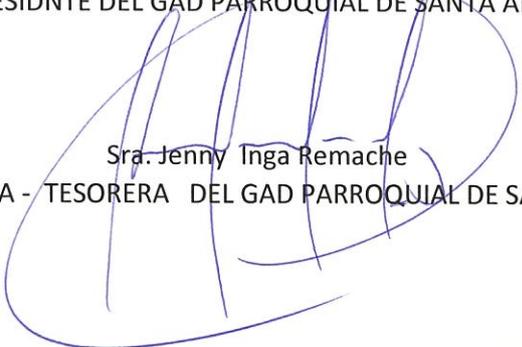
Luego de las diferentes observaciones realizadas, El Sr. Manuel Matute Presidente del GAD Parroquial pone a conocimiento de la Asamblea el POA (Plan Operativo Anual) y Anteproyecto de presupuesto del 2020 para su respectiva validación que dice así. RESOLUCIÓN DE CONOCIMIENTO Y VALIDACIÓN DEL POA Y EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO ECONÓMICO 2020.

EN LA PARROQUIA DE SANTA ANA EL DIA 27 DIAS DEL MES DE OCTUBRE DEL 2020 EN ASAMBLEA PARROQUIAL EXTRAORDINARIA, EN CUMPLIMIENTO A LA NORMATIVA LEGAL VIGENTE, SE PRESENTA EL POA Y EL ANTEPROYECTO DEL PRESUPUESTO INSTITUCIONAL PARA EL EJERCICIO FISCAL DEL AÑO DEL 2020, LUEGO DE SOLVENTAR LAS DIFERENTES INQUIETUDES POR PARTE DE LOS ASISTENTES SEGÚN CONSTA EN EL ACTA SE PROCEDE DAR LECTURA DE LA MISMA, QUEDANDO CONVOCADOS EL CONSEJO DE PLANIFICACIÓN CON LO CUAL SE CONCLUYE EL PROCESO DE VALIDACIÓN Y SOCIALIZACIÓN CIUDADANA. **3.- Clausura de la Asamblea Parroquial.** - Siendo las 13:h08 el Sr. Presidente declara clausurada la Asamblea Parroquial, Para constancia de lo actuado se firma la presenta Acta el Presidente del Gad Parroquial y la Secretaria que Certifica.



Sr. Manuel Matute Alvarez

PRESIDENTE DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA ANA



Sra. Jenny Inga Remache

SECRETARIA - TESORERA DEL GAD PARROQUIAL DE SANTA ANA